

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “INFANTA SOFÍA”

41 *RESOLUCIÓN de 23 de agosto de 2021, de la Gerencia del Hospital Universitario “Infanta Sofía”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la formalización de la primera prórroga de contrato: “Suministro detocilizumab (Roactemra), hierro carboximaltosa (Ferinject) y emtricitabina/tenofovir alafenamida-bictegravir (Biktarvy)”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Hospital Universitario “Infanta Sofía”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: GPNSU2000010.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción: detocilizumab (Roactemra), hierro carboximaltosa (Ferinject) y emtricitabina/tenofovir alafenamida-bictegravir (Biktarvy”).
 - c) Tramitación: Ordinaria.
 - d) Procedimiento: Negociado sin publicidad por exclusividad.
 - e) CPV: 33600000-6.
3. Importe adjudicado:
 - Importe neto: 853.153,83 euros.
 - IVA: 34.126,14 euros.
 - Importe total: 887.279,97 euros.
4. Datos de la formalización del contrato:
 - a) Fecha adjudicación: 3 de julio de 2020.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 31 de julio de 2020.
 - c) Plazo de ejecución: Doce meses.
 - d) Contratistas: Roche Farma, S. A. para el Lote 1, Vifor Pharma España, S. L. para el Lote 2 y Gilead Sciences, S. L. para el Lote 3.
5. Datos de la prórroga del contrato:
 - a) Fecha formalización: 3 de agosto de 2021.
 - b) División por lotes: Sí.
 - Lote 1: Tocilizumab (Roactemra®).
 - Lote 2: Hierro carboximaltosa (Ferinject®).
 - Lote 3: Emtricitabina/Tenofovir alafenamida/Bictegravir (Biktarvy®).
 - c) Plazo de la prórroga: Doce meses. Del 10 de agosto de 2021 al 9 de agosto de 2022.
 - d) Descripción del lote con referencia a los importes y cuantías prorrogados:

Lote	Base imponible	IVA	Importe total
1	251.410,52 €	10.056,42 €	261.466,94 €
2	176.242,50 €	7.049,70 €	183.292,20 €
3	425.500,81 €	17.020,02 €	442.520,83 €

Madrid, a 23 de agosto de 2021.—La Directora Médica, en calidad de Directora Gerente del Hospital Universitario “Infanta Sofía”, en funciones por vacante, según Resolución de 7 de julio de 2021, de la Directora General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, María Teresa Alonso Salazar.

(03/26.044/21)

